

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-DNAT-2016-2276
SALTA, 16 de diciembre de 2016.-
Expediente N° 10.349/2013

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Inglés de la Escuela de Biología de las alumnas Rocío Lajad y Macarena Zambrano; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Nieves Fernández, docente de la cátedra de referencia, elevó sendos informes correspondientes a la finalización de la adscripción de las mencionadas alumnas.

Que destaca la actuación de la Srta. Rocío Lajad, quien demostró mucho interés y responsabilidad en sus tareas y condiciones especiales para la docencia a través de: constante asistencia y estímulo a los alumnos; entusiasmo y predisposición a aprender acerca de temas pedagógicos y didácticos vinculados a la enseñanza de comprensión lectora de Lengua II.

Que en el informe corespondiente a la Srta. Macarena Zambrano, la docente expresa que la alumna demostró conocimiento de la Lengua a través de: la ayuda brindada a la cátedra y a los alumnos de la asignatura durante la ejecución de sus trabajos prácticos en clase, su predisposición a leer bibliografía específica.

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS** a la cátedra **INGLÉS** de la Escuela de Biología, durante el período comprendido entre el 7 de marzo de 2013 al 6 de marzo de 2014 a las siguientes alumnas:

LAJAD, Rocío	D.N.I. N° 36.802.897	NOTA: 10 (DIEZ) SOBRESALIENTE
ZAMBRANO Macarena	D.N.I. N° 36.047.394	NOTA: 8 (OCHO) MUY BUENO

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, a las interesadas, a la cátedra, Escuela de Biología, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-

sovg


Mg. LUCÍA BEATRIZ DEL C. NIEVA
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales